



## RESOLUCIÓN N° 673

**“POR LA CUAL SE RECTIFICA EL INCISO c) DEL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 652/22 “POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2022”.**

-1-

Asunción, 17 de octubre del 2022.

### VISTO:

El correo institucional (ZIMBRA) de fecha 14 de octubre del 2022, remitido por la Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica; la Resolución SENAVE N° 652/22 de fecha 10 de octubre de 2022; la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”; y,

### CONSIDERANDO:

Que, por correo institucional (ZIMBRA) de fecha 14 de octubre del 2022, la Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica solicita la rectificación del Artículo 1º, Inciso c) de la Resolución SENAVE N° 652/2022 de fecha 10 de octubre de 2022, a fin que la Ing. Agr. Daysi Carolina O'Higgins Duré cumpla funciones como técnica de dicha Dirección, y como nexo con la Dirección de Oficinas Regionales.

Que, por Resolución SENAVE N° 652/22 “POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”, de fecha 10 de octubre de 2022, se resuelve: “Artículo 1º.- ASIGNAR funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera: ... c) Señora Daysi Carolina O'Higgins Dure, con C.I. N° 3.819.495, a cumplir funciones como Técnica dependiente de la Dirección de Calidad e Inocuidad y Agricultura Orgánica (DICAO), a prestar funciones en la Dirección de Oficinas Regionales, a partir de la promulgación de la presente Resolución”.

Que, la Ley N° 2459/04 “QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”, dispone:

Artículo 13.- “Son atribuciones y funciones del Presidente:... n. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes: ... p) realizar los demás necesarios para el cumplimiento de sus fines”.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express  
Asunción - Paraguay



RESOLUCIÓN N° 673..

**“POR LA CUAL SE RECTIFICA EL INCISO c) DEL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN SENAVERO 652/22 “POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2022”.**

-2-

**POR TANTO:**

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”.

**LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVERO  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.- RECTIFICAR** el Inciso c) del Artículo 1º de la Resolución SENAVERO 652/22 “POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”, de fecha 10 de octubre de 2022, quedando redactado de la siguiente manera:

**“c) Señora Daysi Carolina O’Higgins Duré, con C.I. N° 3.819.495, a cumplir funciones como Técnica en la Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica y nexo con la Dirección de Oficinas Regionales”.**

**Artículo 2º.- RATIFICAR** la Resolución SENAVERO 652/2022 de fecha 10 de octubre de 2022, en todos sus demás términos.

**Artículo 3º.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

